



**ESTADISTICA DEL CENTRO JUDICIAL DE MEDIACION
SEDE PASO DE LOS LIBRES**

REFERENTES AL MES DE MARZO 2025

CANTIDAD DE CAUSAS REMITIDAS POR LOS JUZGADOS

MARZO AÑO- 2025	CANTIDAD	CANT. AUT.
<u>PASO DE LOS LIBRES:</u> a) CIVIL Y COMERCIAL	01	SIN LIMITE
b) CIVIL COMERCIAL Y LABORAL	03	
c) JUZGADO DE FAMILIA N. Y ADOLESCENCIA	01	SIN LIMITE
d) UNIDAD FISCAL P. LIBRES	08	SIN LIMITE
e) JUZGADO DE PAZ DE LA CRUZ	14	
f) UNIDAD FISCAL DE RECEPCION Y ANALISIS DE CASOS- MONTE CASEROS	01	
TOTAL	28	SIN LIMITE

PROVIDENCIAS : 28

CEDULAS DE NOTIFICACION: 82

RADIOESPACHOS: 57

OFICIOS LIBRADOS: 08

AUDIENCIAS DE SORTEO: 20

AUD. OBLIG. DE MEDIACION: 38

1) Audiencias Físicas: 30

2) Audiencias Mixta: 08

AUDIENCIAS ON- LINE :

Del total de Causas Remitidas en: Marzo de 2025

El 67,85 % corresponde a cuestiones Civiles.

El 32,14 % corresponde a cuestiones Penales.



**CENTRO JUDICIAL
DE MEDIACIÓN**
Poder Judicial de Corrientes



DISCRIMINACION DE CAUSAS POR TIPO MARZO 2025

TIPO DE CAUSA	CANTIDAD INGRESADA
Alimentos	03
Cuestión Familiar	05
Cuestión Vecinal	05
Proceso Ejecutivo	01
Exposición Policial	04
Impedimento de Contacto de Menor con progenitor no conviviente	01
Denuncia	01
Retención Indevida	01
Estafa	02
Amenazas	02
Incumplimiento de los Deberes de Asistencia Familiar	02
Incumplimiento Cuota Alimentaria	01
TOTAL	28

Paso de los Libres, de Abril de 2025.

DEVUELTOS EN MARZO 2025								
Discriminación por Juzgados								
JUZGADOS	Acuerdo	No Acuerdo	Acuerdo Extrajud	Incom- parencia	Negativa a Mediar	Falta de Localiz.	Otros	Total por Juzgados
a) CIVIL Y COMERCIAL	-	01	-	02	-	-	-	03
b) CIVIL C. Y LABORAL	01	01	-	-	01	-	-	03
c) UNIDAD FISCAL	02	-	-	05	-	-	-	07
b) JUZGADO PAZ DE LA CRUZ	14	02	-	01	-	-	-	17
e) CIVIL C. Y LABORAL- CURUZU CUATIA	-	-	-	01	-	-	-	01
TOTALES	17	04	-	09	01	-	-	31

Referencias: I= Inicio del Proceso TL= Trabada la Litis

Total de expedientes devueltos:



**CENTRO JUDICIAL
DE MEDIACIÓN**
Poder Judicial de Corrientes



El porcentaje de Acuerdos se ubica en el **80,95%** siempre teniendo en cuenta que para la determinación del mismo no se computan aquellos que no han pasado por el proceso de mediación propiamente dicho, esto es: los que finalizan por, Negativa a Mediar, Falta de localización y Otros.-

Paso de los Libres, de Abril de 2025.